

Designan Superintendente Nacional de Administración Tributaria

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 054-2011-EF

Lima, 13 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Superintendente Nacional de Administración Tributaria;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 501, Ley General de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a la señora Tania Lourdes Quispe Mansilla como Superintendente Nacional de Administración Tributaria.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas